

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:20254302

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 29 de Agosto del 2014	No.Orden:239/2014
----------------	-----------------------------------	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
--------------------------------	-----

SERVICIOS Y PARTES S.A. DE C.V.





CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Reparación de vehículo, Tipo. PICK-UP S/C. Reparación de vehículo, Tipo. PICK-UP, Modelo: f-250. Mea. Ford. Año: 1990, Placa N° 13-268. Incluye: Mano de Obra y Repuestos. (Reparación en general Sistema eléctrico/luces traseras/delanteras)	\$291.67	\$291.67
TOTAL				\$291.67

SON: doscientos noventa y un 67/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra # 239/2014, Solicitud de Cotización # 134/2014 y Solicitud de Compra # 151/2014, de Servicios Generales. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Servicios Generales (Sección de Transporte)

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	  Suministrante
---	--

SERVICIOS Y PARTES, S.A (e)C.V.
 41 Av. Sur, Col. 0 de Septiembre
 Casa No. 124, San Salvador
 TELEFAX! 2224-2280

Elaborado por: ifranco

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
 FECHA: 09 SEP 2014
 U.A.C.I.
 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

Entregas: 2/3. Días Hábiles a partir del día siguiente después de haber recibido la Orden de compra

El administrador de la Orden de Compra, estará a cargo del Jefe de La Sección de Transporte de este Hospital, Sr. Raúl Efraín Henríquez Cerros, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC N° 02/2009 de las Normas para el seguimiento de los contratos y Art. 82 Bis de la LACAP

FONDO GENERAL

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción

jf